

## AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

**CVE-2022-2233** *Información pública de solicitud de autorización para construcción de caseta de aperos en La Torre, en Pámanes. Expediente 114/2022.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley 2/2009 y su corrección de errores («Boletín Oficial del Estado» 198/2009 y BOC 149/2010 respectivamente), se somete a información pública, por periodo de quince días, contado a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOC, el expediente promovido por don José Luis Ciria Pacheco, para la construcción de una caseta de aperos en parcela con referencia catastral 39037A611000400000SR, en el sitio La Torre, en Pámanes.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría de este Ayuntamiento de Liérganes.

Liérganes, 24 de marzo de 2022.

El alcalde en funciones,  
José Ortiz Gómez.

2022/2233